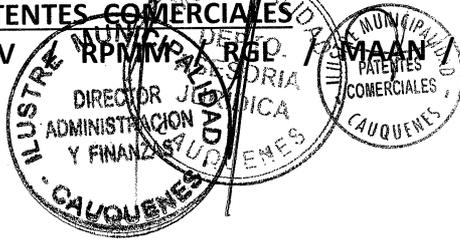


REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IEAV / RISM / RISE / MAAN / nqi.-



DECRETO EXENTO N° 3433 /

CAUQUENES,

10 MAYO 2019

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "CARLOS PATRICIO CAMILLA VILLANUEVA", RUT.: [REDACTED] de la Patente de Alcoholes, ROL: 400481.-.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Modificación de Iniciación de Actividades del S.I.I.
  - ✓ Contrato de Compraventa Notarial de Especies y Patente Comercial.
  - ✓ Certificado de Antecedentes de don CARLOS PATRICIO CAMILLA VILLANUEVA.
  - ✓ Declaración Jurada que no está afecto a las prohibiciones art. 4° de la Ley de Alcoholes N° 19.925.-
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**CONSIDERANDO:**

- ✓ Que el contribuyente antiguo era DOÑA FABIOLA DEL PILAR PEÑA RODRIGUEZ, RUT: [REDACTED] y que el contribuyente actual es DON CARLOS PATRICIO CAMILLA VILLANUEVA, RUT: [REDACTED].-

**D E C R E T O**

1º.- APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente de Alcoholes ROL: 400481, quedando como titular de la misma: DON CARLOS PATRICIO CAMILLA VILLANUEVA, RUT: [REDACTED] -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales